

INFORME RESUMIDO DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA POR LA PRESIDENCIA

(21/06/07)

1.- CONVENIOS

- **FIO-OIJ.** Previas las consultas oportunas, realizadas por la Presidencia, los miembros de la FIO consideraron conveniente aceptar la propuesta efectuada por la Organización Iberoamericana de Juventud, en ejecución del Convenio suscrito entre ambas partes en noviembre de 2006, para difundir desde el portal FIO así como desde las paginas web de cada una de las distintas instituciones la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes.
- **FIO-SEGIB.** Una vez dada la conformidad, a través de las consultas realizadas a los miembros de la FIO, se ha suscrito por el Presidente, el pasado 14 de junio de 2007, un Convenio Marco de Colaboración entre la FIO y la Secretaria General Iberoamericana (SEGIB), en cuyo posterior desarrollo se pretende que el Informe Monográfico Anual que elabora la FIO forme parte de la documentación oficial que se distribuye en las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica.
- **FIO-OEA.** En respuesta a la propuesta del Defensor del Pueblo de la Republica Bolivariana de Venezuela, se ha elaborado un proyecto de Convenio Marco de Colaboración con la Organización de Estados Americanos (OEA). Tras su aprobación por los órganos directivos de la FIO se establecerán los oportunos contactos con la Secretaria General de la OEA para proponer la firma de dicho convenio.

- **FIO-UIBA.** En este momento ya se han concluido las conversaciones previas y estamos en disposición de suscribir un Proyecto de Convenio Marco de Colaboración con la Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados (UIBA). El convenio tiene por objeto facilitar a los ciudadanos, un mejor conocimiento de sus derechos fundamentales, y consecuente defensa de su ejercicio.

En su posterior ejecución se podría conseguir de la UIBA una extensión de la asistencia letrada a los grupos más desfavorecidos por medio de los colegios y asociaciones de abogados que forman parte de esta organización, en colaboración con las defensorías del pueblo.

2.- PROYECTOS DE EUROSOCIAL-JUSTICIA

- La **Cumbre Judicial Iberoamericana (CJI)**, que agrupa a los correspondientes Consejos del Poder Judicial, u órganos similares, de los distintos países de ese ámbito propone establecer un vínculo de colaboración con la **Federación Iberoamericana de Ombudman (FIO)** y la **Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos** para realizar un **proyecto común**, financiado por EUROsociAL-Justicia, **destinado a mejorar el acceso a la justicia de las personas más vulnerables**, contribuyendo a reducir las desigualdades y a incrementar el grado de cohesión social. *(Se acompaña un documento desarrollando este proyecto)*

- EUROsocial está dispuesta a financiar un **proyecto de intercambio de buenas prácticas entre el Defensor del Pueblo de España y las instituciones homónimas de Guatemala, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Costa Rica y Panamá**, para facilitarles la gestión de las quejas, transmitiéndoles procedimientos adaptados a sus necesidades, incluido un programa informático, práctico, sencillo y ágil destinado a este fin. *(Se acompaña un documento desarrollando este proyecto)*

3.- REUNIONES INTERNACIONALES

- 21-23 de marzo. **Reunión del Grupo Regional del CIC** en Ginebra. Asistió el Adjunto Segundo del Defensor del Pueblo, Manuel Ángel Aguilar Belda.
- 23 de marzo de 2007. **10ª reunión en Ginebra del Fondo Especial para Ombudsman e Instituciones Nacionales de Derechos Humanos de América Latina y el Caribe**. Asistió el Adjunto Segundo del Defensor del Pueblo, Manuel Ángel Aguilar Belda.
- 10 y 11 de mayo. **Eurosocial-Justicia**. Participación en el **Taller de Reflexión de Redes del Sector Justicia de Iberoamérica**, realizado en El Escorial, Madrid. Asistieron en representación de la FIO, su Secretario Técnico, Francisco Virseda y Javier Moctezuma Barragán, Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos de México.

4.- UNIVERSIDAD DE ALCALÁ (CICODE Y PRADPI)

- 28 de marzo. **Reunión del Comité Director de la Cátedra de Democracia y Derechos Humanos de la Universidad de Alcalá** para informar a la Institución del Defensor del Pueblo de las actividades llevadas a cabo.
- 16 a 19 de abril. **Seminario** “La implementación por las Defensorías del Pueblo de las recomendaciones de los Organismos Internacionales sobre Derechos Humanos” organizado por el Programa Regional de Apoyo a las Defensorías del Pueblo en Iberoamérica (**PRADPI**), celebrado en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias, Colombia. Participaron la Secretaria General, M^ª del Mar España Martí y el miembro del Gabinete del Defensor, Rafael Muguruza.

5.- OTRAS REUNIONES Y ENCUENTROS

- 14 de febrero. Visita de la Defensora del Pueblo de Córdoba (Argentina) con objeto de intercambiar puntos de vista en torno a la actividad de la FIO.
- 20 de marzo. Visita de la recientemente elegida Defensora del Pueblo de la Republica de Eslovenia, la Doctora en Siquiatría, Zdenka Cebasek-Travnik, acompañada de su Embajador.
- 23 a 31de marzo. Visita de una Delegación Parlamentaria de la Comisión del Defensor del Pueblo de la Republica Dominicana.
- 24 a 27de abril. Visita de trabajo al Mediateur de la Republica de Francia para intercambio de experiencias y estrechamiento de relaciones.

- 25 de abril. Visita del Vicepresidente del Gobierno de Guatemala.
- 1 a 5 de mayo. Visita de trabajo al Ombudsman de Marruecos (Diwan Al Madhalim) y firma de un Convenio de Cooperación y Colaboración entre ambas instituciones.
- 3 de mayo. Visita y reunión de trabajo con una delegación del Buró Estatal de Cartas y Llamadas de la Republica Popular China, encabezada por su Presidente, interesada en conocer las competencias, funciones y sistema de trabajo de la Institución del Defensor del Pueblo.
- 8 y 9 de mayo. Visita y reuniones de trabajo con una delegación oficial de Turquía, integrada por miembros de la Presidencia Nacional de los Comités Regionales de Derechos Humanos.
- 10 de mayo. Visita de una misión de Brasil encabezada por el Procurador General de Justicia del Ministerio Publico del Estado de Bahía en el marco del proyecto de capacitación y educación en derechos humanos para profesionales de los sistemas de justicia, seguridad y docentes universitarios.

6.- ENTREGA DE LA SEGUNDA EDICIÓN DEL PREMIO DE DERECHOS HUMANOS REY DE ESPAÑA

- El día 17 de febrero de 2007 se entregó en su sede, a la Liga de Mujeres Desplazadas de Colombia, segunda finalista de la II edición del Premio de Derechos Humanos, Rey de España, por la Embajadora Especial de España para los Derechos Humanos, Silvia Escobar, un Diploma de reconocimiento a su labor de defensa de los derechos humanos.

- El día 11 de abril de 2007 tubo lugar en el Paraninfo de la Universidad de Alcalá, la solemne entrega de la II edición del Premio de Derechos Humanos, Rey de España, por Sus Majestades los Reyes, el Defensor del Pueblo y el Rector de la Universidad de Alcalá, a la Fundación Myrna Mack, de Guatemala, por su meritoria labor en el campo de la defensa y promoción de los derechos humanos en su país.
- El día 12 de abril de 2007 tubo lugar, en la sede del Defensor del Pueblo, la entrega de un Diploma de reconocimiento a su labor en pro de la defensa y promoción de los derechos humanos a los representantes del Centro de Derechos Humanos, Miguel Agustín Pro Juárez, de México, tercer finalista en la II edición del Premio de Derechos Humanos, Rey de España.